



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 38226 CD-FP-PS** del Diputado Pinotti, por el cual se establece la creación de la Red de Municipios y Comunas para la prevención y abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias, que cuenta con dictámenes de las Comisiones de Salud y Asistencia Social y de Asuntos Comunales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 19 de Noviembre de 2020.

PRESENTES: BASTIA, ULIELDIN Y SOLA.

**POR ZOOM: MARTÍNEZ, OLIVERA, GIUSTINIANI, PALO OLIVER,
GRANATA, SENN Y GARCÍA.**